

# Preguntas frecuentes sobre abejas domésticas

Una visión general para los propietarios



## ¿Cuál es el número máximo de colmenas que puedo tener?

Las propiedades deben tener un mínimo de 4,000 pies cuadrados para tener un apiario.

2 Colmenas	4,000 pies cuadrados a 11,000 pies cuadrados
4 Colmenas	11,001 pies cuadrados a 43,560 pies cuadrados
5 o más Colmenas	43,560 pies cuadrados o más: 4 colmenas más 1 colmena adicional por cada 3,000 pies cuadrados adicionales de área sobre 43,560 pies cuadrados

## ¿Dónde puedo colocar colmenas en mi propiedad?

Las colmenas deben colocarse en el patio trasero y adherirse a los siguientes límites de distancias:

- A 25 pies de una calle, acera o línea de lote
- A 35 pies de las casas adyacentes
- A 50 pies de un corral de animales o perrera
- A 50 pies de instalaciones educativas, guarderías infantiles, asilos, etc.

## ¿Qué implica el cuidado y mantenimiento de las Colmenas?

- Agua: agua fresca debe ubicarse dentro de 20 pies de las colmenas.
- Barreras sobrevuelo: Las barreras deben colocarse paralelas entre la abertura de la colmena y dentro de 25 pies de la línea del terreno. Las barreras de pared y valla sólida deben estar entre 6 pies y 7 pies de altura. Si se utilizan barreras de vegetación, las plantas deben tener al menos 4 pies de altura, pero pueden crecer más alto que 7 pies.

## ¿Qué es una barrera de sobrevuelo?

- Una barrera de sobrevuelo es una barrera que consiste de una pared, una valla sólida o vegetación densa destinada a obligar a las abejas a volar al menos seis pies por encima de la colmena.

## ¿Puedo vender la miel que recibo de mis colmenas?

- ¡Sí! Las operaciones de venta de negocios en el hogar necesitan primero obtener un permiso de ocupación de la casa y una licencia de negocios. El Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Virginia tiene más información sobre las ventas de miel:  
<https://www.vdacs.virginia.gov/plant-industryservices-beekeeping-apiaryinspection.shtml>

## ¿Cuáles son los requisitos de la aplicación?

- 1) Certificación de zonificación:** La solicitud se encuentra en el sitio web de la ciudad, y tiene una tarifa de solicitud de \$50.00.
- 2) Topografía:** Este es un estudio a escala creado por un Topógrafo de Tierras que muestra una vista aérea de su propiedad. La ubicación de la colmena propuesta debe dibujarse sobre ella, junto con la distancia a las líneas de la propiedad.
- 3) Formulario de abejas y colmenas:** Este formulario se encuentra en el sitio web de la ciudad e indica a los solicitantes la comprensión de la sección de código de la ciudad para colmenas de abejas.

## ¿Cuándo no se requiere un permiso?

- Si se reemplazan las colmenas existentes.

Para más información, escribanos a [permitstatus@manassasva.gov](mailto:permitstatus@manassasva.gov), llámenos al 703-257-8278, o visite [manassasva.gov/permits](http://manassasva.gov/permits)

# Preguntas frecuentes sobre abejas domésticas

Una visión general para los propietarios



## Ya no quiero tener una colmena. ¿Cómo puedo eliminar de forma segura una colonia doméstica de abejas?

- La Asociación Regional de Apicultores de Prince William mantiene una lista de servicios que pueden eliminar de forma segura una colonia de abejas domésticas:  
<https://pwrbeekeepers.com/swarms-andremoval/>

## ¿Qué recursos hay disponibles para obtener más información sobre las abejas nacionales?

- La Asociación Regional de Apicultores del Prince William tiene una gran cantidad de recursos relacionados con el mantenimiento de las abejas domésticas en [www.pwrbeekeepers.com](http://www.pwrbeekeepers.com).
- El Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Virginia tiene información y recursos adicionales:  
<https://www.vdacs.virginia.gov/plant-industryservices-beekeeping-apiary-inspection.shtml>

*Para más información, escribanos a [permitstatus@manassasva.gov](mailto:permitstatus@manassasva.gov), llámenos al 703-257-8278, o visite [manassasva.gov/permits](http://manassasva.gov/permits)*